

Ayudas y Subvenciones

ÁMBITO AUTONÓMICO

Plan de ayudas a empresas para el ejercicio 2005

Organismo Gestor: IMPIVA



Hasta 29/09/2005. Investigación y Desarrollo Tecnológico (Empresas grandes y Pymes)

Hasta 30/06/2005. Creación de Empresas de Base Tecnológica. (Empresas de nueva creación con más de dos empleados y que incorporen nivel elevado de conocimiento tecnológico en su actividad).

Apoyos a las empresas exportadoras de la Comunidad Valenciana

Organismo Gestor: Generalitat Valenciana



Beneficiarios: Empresas de la Comunidad Valenciana.

Acción de Internacionalización:

Hasta 16/09/2005. Acciones conjuntas de promoción exterior organizadas por el IVEX. **Ayuda:** máximo 50% del importe, según conceptos subvencionables, excepto bolsa de viaje (cuantía establecida) – Modalidades:

1. Misiones comerciales, misiones exposición, viajes de prospección y encuentros empresariales.
2. Participación en Ferias en el exterior.

Hasta 16/09/2005. Participación en Ferias en el exterior siempre que no exista Pabellón Oficial ICEX, ni presencia agrupada de la Asociación correspondiente y que no sea un certamen internacional consolidado – Ayuda: máximo 50% del importe según conceptos subvencionables, excepto bolsa viaje (cuantía establecida).

Apoyos a la exportación

Organismo: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

FPO Pabellones Oficiales en Ferias (participación colectiva)
Gastos Subvencionables (% determinado):

- Gastos de infraestructura (alquiler, decoración, transporte, etc.)
- Gastos de promoción (publicidad, material de difusión, etc.)
- Bolsa de viaje, dependiendo del país donde se celebre.

FPA Participaciones agrupadas en ferias (actuando la asociación de exportadores como entidad agrupadora y gestora)
Gastos Subvencionables (% determinado):

- Gastos de infraestructura (alquiler, decoración, transporte, etc.)
- Gastos de promoción (publicidad, material de difusión, etc.)
- Bolsa de viaje

MIV Misiones Inversas (viajes organizados a España realizados por grupos de importadores) Gastos subvencionables:

- Billete, hotes, otros gastos
- Misiones directas Sólo a países poco desarrollados

Creación de consorcios de exportación Gastos Subvencionables (% determinado):

- Gastos de estructura, de promoción, registro de patentes y marcas.

PIPE 2000-2006 Plan de iniciación a la exportación
www.icex.es/pipe2000/pipe2000.html

Plan de Iniciación a la Exportación: Consta de 3 fases

- Autodiagnósticos de potencial de internacionalización. Sin coste.
- Realización del Plan de Internacionalización por un promotor externo. Límite gasto 7.212,15 €
- Puesta en marcha del plan de internacionalización (Límite gasto técnico 7.512,65 €) y gastos de promoción 18.330,87 €. La empresa recibe un 80% de subvención de los gastos indicados.

Plan Sectorial: Actividades coordinadas de promoción de un sector. Gastos subvencionables:

- Investigación y estudio de mercado
- Material de difusión y publicidad
- Ferias, misiones inversas, misiones directas, otros gastos.

Inversiones en el exterior:

FAIP Fondo de ayuda integral a proyectos: Financiación de parte de los gastos de preparación, presentación y seguimiento de ofertas técnicas en Concursos o Licitaciones internacionales

PAPI Programa de apoyo a proyectos de inversión: Apoyo financiero para el establecimiento, ampliación o diversificación de una empresa española en el exterior.

FEV Financiación de Estudios de Viabilidad de Proyectos: Instrumento financiero para financiar estudios de viabilidad

realizados por las empresas españolas para proyectos de interés común en los países beneficiarios.

Plan de Implantación Exterior: Subvención a implantación comercial de las empresas españolas en el exterior, tanto a través del establecimiento de filiales y sucursales como a la promoción de sus marcas.

Apoyo a Marcas españolas: Apoyo a la consolidación y posicionamiento de marcas en mercados extranjeros.

ÁMBITO NACIONAL

Iniciativa de formación continua en las empresas (incluidos permisos de formación individual)

Organismo Gestor: INEM - Fondo Social Europeo

Beneficiarios: Todas las empresas que tengan centro de trabajo en el territorio del Estado Español, con independencia de su tamaño y ubicación, que desarrollen formación para sus trabajadores y coticen por la contingencia de formación profesional.

Cuantía y Modalidades de las Ayudas: Las empresas que cotizan por la contingencia de formación profesional dispondrán de un crédito anual para la formación continua, que resultará de aplicar a la cuantía ingresada por la empresa en concepto de cuota de bonificación en función del tamaño de las empresas.

Las empresas que concedan permisos individuales de formación dispondrán de un crédito adicional de hasta un 5% respecto de su crédito anual para la formación continua.

Plazo: Los porcentajes de bonificación serán de aplicación con efectos del 1 de enero de 2005.

Programa de incorporación de doctores y tecnólogos a empresas: Torres Quevedo

Organismo Gestor: Ministerio de Ciencia y Tecnología -Fondo Social Europeo

Beneficiarios: *Empresas, Centros Tecnológicos y Asociaciones empresariales* con un centro de trabajo en territorio nacional al que se incorporarán los investigadores contratados y que deseen realizar un proyecto de investigación industrial, de desarrollo tecnológico o un estudio de viabilidad técnica previo.

Actuaciones apoyables: El coste de la contratación de Doctores o Tecnólogos (Retribución bruta más la cuota empresarial de la Seguridad.)

Requisitos de ayuda: En el caso de grandes empresas, las ayudas deberán aplicarse para llevar a cabo actividades de I+D+I adicionales respecto de las que venga realizando la empresa.

Plazo: Hasta el 30 de Julio de 2005

Financiación de proyectos de I+D+i empresariales

Organismo Gestor: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

Beneficiarios: *Sociedades Mercantiles con capacidad técnica* para desarrollar un proyecto de I+D+i y capacidad financiera para cubrir con recursos propios un mínimo del 30% del presupuesto total del proyecto.

Actuaciones apoyables:

1. Proyectos de Desarrollo Tecnológico
2. Proyectos de Innovación Tecnológica
3. Proyectos de Investigación Industrial Concertada

Tipo de ayuda: créditos a tipo de interés "cero" y con largo plazo de amortización que cubren hasta el 60% del presupuesto total del proyecto. Estos créditos incluyen una cláusula de riesgo técnico según la cual, en el caso de que el proyecto no alcance sus objetivos técnicos, la empresa queda exenta de reintegrar la totalidad del préstamo. El CDTI bonifica los **créditos con un tramo no reembolsable del 15%** de la parte financiable del proyecto, cuando se apliquen a cubrir la participación de empresas españolas en proyectos **EUREKA** e **IBEROEKA** (y en el futuro también los Programas Bilaterales que van a establecerse entre el CDTI y otros países).

Programa ARTE/PYME II

Organismo Gestor: Ministerio de Ciencia y Tecnología - Fondo Social Europeo

Objetivo: Integración de las PYMES en la Sociedad de la Información, cofinanciando proyectos basados en el comercio electrónico que involucren la utilización de Servicios Avanzados de Telecomunicaciones (SAT) para satisfacer necesidades comunes de colectivos de PYME.

Beneficiarios:

1. *Las organizaciones públicas o privadas*
2. *Agrupaciones de interés económico de empresas*

El Programa ARTE/PYME II va dirigido a las PYMES como destinatarios finales de los proyectos. Los proyectos financiables tienen por fin la asistencia o promoción de servicios de las PYMES.

Actuaciones apoyables: Proyectos basados en el comercio electrónico cuyos objetivos puedan encuadrarse dentro de alguna de las siguientes líneas de actuación:

- a. Estudios de necesidades y viabilidad
- b. Proyectos piloto
- c. Implantación de Centros de Servicios Avanzados de Telecomunicación.
- d. Promoción del uso de Servicios Avanzados de Telecomunicación

Tipo de ayuda: Solamente serán subvencionables las actividades cuyo gasto se haya comprometido con fecha posterior a la presentación de la solicitud y anterior a la fijada para la finalización del proyecto.

Plazo: hasta el 30 de junio del 2006



Programa de formación en telecomunicaciones (Programa FORINTEL)

Organismo Gestor: Ministerio de Ciencia y Tecnología - Fondo Social Europeo

Objetivo: Organización e impartición de acciones formativas presenciales, a distancia (teleformación) o mixtas sobre materias relacionadas con los servicios avanzados de telecomunicaciones y las tecnologías que les proporcionan soporte.

Beneficiarios: *Empresas y Organismos Intermedios.*

Actuaciones apoyables:

1. Actuaciones de formación general.
2. Actuaciones de formación de usuarios de telecomunicaciones y nuevas tecnologías de la información.
3. Actuaciones dirigidas a la formación de profesionales que desempeñen puestos de trabajo relacionados con las telecomunicaciones y las tecnologías de la información.

Modalidades:

- Proyecto o actuación individual: llevados a cabo por una entidad solicitante.
- Proyecto o actuación en cooperación: llevados a cabo por dos o más entidades.

Tipo de ayuda: Subvención del 70 % del coste de la actuación, cualquiera sea el tipo de beneficiario, excepto si se trata de grandes empresas, en cuyo caso la subvención sería del 50 %. En las zonas del objetivo 1 (Comunidad Valenciana) el porcentaje de ayuda se incrementa un 10%.

Plazo: hasta el 30 de junio del 2006

ÁMBITO INTERNACIONAL

Programas EUREKA e IBEROEKA

Organismo Gestor: CDTI - Ministerio de Ciencia y Tecnología (PROFIT)



Objetivo: Impulsar la competitividad de las empresas mediante el fomento de la realización de proyectos basados en tecnologías innovadoras.

Beneficiarios: *Empresas y Centros Tecnológicos* capaces de realizar proyectos de I+D de carácter aplicado en colaboración con otras empresas y/o Centros Tecnológicos de otros países de Eureka (prácticamente la totalidad de los países europeos) e Iberoeka (países de Latinoamérica, España y Portugal).

Actuaciones apoyables: Realización de proyectos tecnológicos internacionales, orientados hacia el desarrollo de productos, procesos o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

Tipo de ayuda: Cada país asume la financiación de sus empresas e institutos tecnológicos

- *Fase de definición:* Un 75% de subvención a través del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- *Fase de desarrollo:* Un 60% con créditos CDTI sin intereses

a pagar en un plazo máximo de 8 años. Hasta un 35% en subvenciones con fondos PROFIT compatibles con otras subvenciones autonómicas o regionales.

Plazo: Durante todo el ejercicio 2005

VI Programa marco de la Unión Europea convocatoria de propuestas de acciones indirectas de IDT

Organismo Gestor: Comisión de la Unión Europea DOUE C 309/06, 15/12/2004. Campo temático prioritario: Actividades horizontales de investigación con participación de las PYME : Proyectos de investigación cooperativa y Proyectos de investigación colectiva. Referencias de las convocatorias: FP6-2004-SME-COOP y FP6-2004-SME-COLL (Fecha límite: 14/09/2005)

Financiación

Financiación: 2.605 millones de euros.

Tasa de cofinanciación: 80%

Home page del programa: <http://www.cordis.lu/fp6>

Home page en castellano: <http://www.sost.es>

Convocatorias de la 2ª prioridad: Sociedad de la Información - IST

Organismo Gestor: Comisión de la Unión Europea

Beneficiarios: Empresas (de todos los tamaños) y Centros Tecnológicos capaces de realizar proyectos de I+D+i en colaboración con otras empresas y/o Centros Tecnológicos de países miembros de la UE o países Asociados.

Actuaciones apoyables: Realización de proyectos de carácter innovador.

Tipo de ayuda: Subvención a fondo perdido para empresas y Centros Tecnológicos. Se permite la participación de las PYME en todas las prioridades temáticas. Por otra parte, existen espacios específicos de apoyo a las PYME, en forma de acciones de investigación cooperativa (Proyectos Craft) e investigación colectiva (Proyectos Colectivos).

Plazos:

10/05/03 - 27/04/2006. Convocatoria de manifestaciones de interés para la prestación de asistencia en el ámbito de diversas actividades técnicas, administrativas y organizativas propias de las Direcciones que participan en el programa de TSI

17/05/05 - 21/09/05. FP6-2005-IST. 5ª convocatoria para IST. Instrumentos: IP, STREP, CA, SSA, NoE.

20/09/05 - 14/02/06. FP6-2002-IST-C. Convocatoria para proyectos FET OPEN (Future and Emerging Technologies). Instrumentos: CA, SSA y STREP.

Ayudas para PYMES

15/12/04 - 14/09/05. FP6-2004-SME-COOP. Proyectos de Investigación Cooperativa.

Ayudas a la Investigación e Innovación

15/03/05 - 15/06/05. FP6-2005-INNOV-7. Identificación de los nuevos métodos para la promoción e incentivación de la Transferencia Internacional de Tecnología.

15/04/05 - 19/07/05. FP6-2005-INNOV-8. Estándares en apoyo de soluciones innovadoras para las Empresas.

Convocatoria de expertos para la evaluación de propuestas

Abierta permanentemente. Convocatoria de Expertos Independientes para la Evaluación de propuestas y seguimiento de proyectos dentro del VI Programa Marco de I+D. http://www.cordis.lu/experts/fp6_candidature.htm

Convocatorias E-TEN

Proyectos de interés común en el ámbito de las redes transeuropeas de telecomunicaciones (2003-2004).

Convocatoria:

20/11/2004 - 31/12/2006. Convocatoria de expertos independientes para el programa eTEN (2005-2006)

Beneficiarios:

Organizaciones individuales o consorcios.

Información General: Las propuestas deberán referirse a una de las siguientes líneas de acción: A1: Gobierno y administración electrónicas (eGovernment) (eAdministration), A2: Salud en línea (eHealth) (eHealthcare), A3: Inclusión electrónica (eInclusion), A4: Aprendizaje electrónico (eLearning), A5: Confianza y seguridad, A6: Acciones complementarias de apoyo y coordinación.

Referencias en Internet:

http://europa.eu.int/information_society/programmes/eten/index_en.htm ■

Formación continua ITI

Plan de formación ITI 2005 (Junio-Septiembre)

JUNIO

Programación Gráfica 2D-3D con Java - 30 horas. Del 07 al 23 de junio de 2005. Martes y jueves de 16 a 21. Fin de matrícula: 3 de junio de 2005. Precio: 300 euros.

Administración de Sistemas Linux - 36 horas. Del 27 de junio al 15 de julio de 2005. Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 21 de junio de 2005. Precio: 360 euros.

JULIO

Configuración de VPNS - 24 horas. Del 28 de junio al 14 de julio de 2005. Martes y Jueves de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: martes, 14 de junio de 2005. Precio: 240 euros.

Java: Interfaces gráficas con Swing y Swt - 20 horas. Del 04 de julio al 13 de julio de 2005. Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 30 de junio de 2005. Precio: 200 euros.

Enterprise Java Beans - 32 horas. Del 18 al 28 de julio de 2005. De lunes a jueves de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 14 de julio de 2005. Precio: 320 euros.

SEPTIEMBRE

Principios, Instalación y Gestión de Redes Locales Inalámbricas - 28 horas. Del 09 al 23 de septiembre de 2005. Lunes, Miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 05 de septiembre de 2005. Precio: 280 euros.

Seguridad Corporativa - 28 horas. Del 13 de septiembre al 04 de octubre de 2005. Martes y jueves de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 09 de septiembre de 2005. Precio: 280 euros.

Desarrollo de Aplicaciones Empresariales con .net - 40 horas. Del 26 de septiembre al 19 de octubre de 2005. Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. Fin de matrícula: 08 de septiembre de 2005. Precio: 400 euros.

Los asociados del Instituto se beneficiarán de un 10% de descuento

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INDUSTRIA

Como en años anteriores, IMPIVA concede ayudas al Instituto Tecnológico de Informática para realizar acciones formativas para profesionales. Para el año 2005 la subvención concedida es del 80% de la matrícula del curso. Los cursos del plan anual que podrán acogerse a estas ayudas son:

Administración de Sistemas Linux

Precio Subvencionado: **76 euros**

Principios, Instalación y Gestión de Redes Locales Inalámbricas

Precio Subvencionado: **60 euros**

Seguridad Corporativa

Precio Subvencionado: **60 euros**

Desarrollo de Aplicaciones Empresariales con .net

Precio Subvencionado: **84 euros**

Más información: Daniel Sáez - formacion@iti.upv.es